

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESIÓN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1885.—ACTA NÚM. 5, APROBADA EL 4 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y cuarto de la noche se abrió la sesión; leída y puesta al debate el acta de la anterior, fué aprobada después de algunas adiciones hechas por los Sres. Rodríguez, Chacón y Lugo.

Se dió cuenta con los periódicos recibidos durante la semana, y con varias comunicaciones.

El Sr. PEÑAFIEL manifestó á la Sociedad la buena disposición que anima al Secretario de Fomento para todo aquello que encierre interés para ella y para el país; enumeró los puntos principales del cuestionario, y dijo que en él se pide á varias autoridades de los Estados que envíen ejemplares de moscos.

Se dió segunda lectura á la postulación hecha en la sesión anterior, solicitando el nombramiento de socios corresponsales en Roma, de los Dres. Baccelli y Scalzi. Puesta á discusión, y no habiendo quien hiciese uso de la palabra, se puso á votación secreta el nombramiento del Dr. Baccelli.

El Sr. RODRÍGUEZ expuso ligeramente los méritos de los dos candidatos. Recogida la votación de quince socios, aparecieron en el ánfora catorce por la afirmativa y uno por la negativa. Quedó admitido el *Dr. Baccelli*.

Se procedió al nombramiento del *Dr. Scalzi*. Recogida la votación de quince socios, obtuvo trece por la afirmativa y dos por la negativa, quedando nombrado socio corresponsal.

El Sr. ICAZA recuerda al Sr. Sánchez que en la sesión anterior emitió una idea digna de estudiarse con relación á la higiene pública; señaló como nociva á la salubridad la plantación de jardines públicos, y esta idea, que está en contradicción con la creencia general, desearia verla desarrollada por su autor.

El Sr. SÁNCHEZ, obsequiando la invitación del Sr. Icaza, dijo que en la sesión anterior emitió la idea, no de que los jardines en general fuesen perjudiciales á la salubridad pública, sino de que los que existían en la ciudad de Méjico necesitaban reformarse, pues de lo contrario creía que en vez de respirarse en ellos un aire puro restaurador del vigor y la salud perdida, se respiraría una atmósfera cargada de miasmas ó gérmenes de enfermedades producidas ora por los pantanos naturales y artificiales que en ellos se encuentran, ora por la putrefacción de las materias orgánicas, como el estiércol con que se abona la tierra en exceso para procurar fertilidad á terrenos como los del recinto de la Capital esterilizados por la gran cantidad de sales que contienen. En su opinión debe atenderse á los hechos señalados para corregir los defectos de los jardines públicos; pero en cuanto á esos pequeños jardines que está de moda formar en los

patios de las casas y en los de los edificios públicos, entiende que bajo ningún punto de vista pueden ser considerados como útiles: el arbolado de ellos se opone á la circulación libre del aire y á la ventilación; oscurecen las habitaciones y humedecen principalmente los pisos bajos; la gran cantidad de abono animal que se pone en ellos, es una condición que aumenta los grandes inconvenientes anteriores; por último, en los edificios públicos son antiestéticos, pues cubren con sus árboles y enredaderas las bellezas arquitectónicas de algunos edificios antiguos.

El Sr. PEÑAFIEL apoya lo dicho por el Sr. Sánchez, y agrega para corroborarlo el hecho de que basta abrir una cepa, y á un metro de profundidad se ve filtrar el agua, que si se analiza, se encuentra cargada de tequezquite, y por consiguiente es impropia para la vegetación. Hemos visto plantar unos arbustos en la calle de la Moneda, y á pesar de los cuidados que se les han prodigado, han muerto, indudablemente á causa del terreno tequezquitoso. Pues hay otra causa: nuestro terreno no está aereado y las raíces no pueden absorber el aire que no encuentran allí. Sabido es que en Europa se remedia este mal colocando tubos que transporten el aire necesario para que las plantas vivan. Está de acuerdo con el Sr. Sánchez en que en la Alameda se respira aire viciado que él mismo en diferentes ocasiones ha percibido, y como se acostumbra enviar á ese paseo á los niños convalecientes de tos ferina y de otras enfermedades, puede serles más bien nocivo que benéfico ese aire cargado de emanaciones pestilentes.

El Sr. RAMÍREZ ARELLANO dice que se atrevería á llamar paradoja científica á la idea emitida por el Sr. Sánchez, pues que según se percibe todos los días en los jardines, el ambiente que se respira está embalsamado por el aroma de las flores; y si el Sr. Peñafiel ha notado mal olor en la Alameda, indudablemente ha sido debido á alguna capa de abono que ha permanecido descubierta; pero extendiendo sobre ella una capa de buena tierra, el mal olor no vuelve á presentarse más, y en consecuencia el aire no se vicia, y no estando viciado, no puede hacer mal á la salubridad. Tenemos una prueba de ello en los niños hijos de extranjeros, á los que se les acostumbra llevar á los jardines públicos diariamente durante algunas horas; se les ve robustos y sanos, gozando de una salud irreprochable, mientras que á los hijos de mejicanos que se les tiene dentro de las casas, sin aire á veces, sin luz y privados de aquellos paseos, crecen caquécticos y escrofulosos, llevando en sí el estigma de la degeneración de su raza. Acerca de los convalecientes que son enviados á la Alameda para recuperar sus fuerzas, se les ve mejorar notablemente. Todos estos hechos demuestran que se está en un error al asentar que en los jardines públicos se respira un aire viciado, dañoso á la salubridad, dependiendo del abono de los terrenos con materias animales en putrefacción.

El Sr. ALTAMIRANO interpela al Sr. Sánchez para que le diga cuál es el principio en putrefacción nocivo á la salud, que se encuentra en los jardines.

El Sr. SÁNCHEZ trata de hacer una aclaración: no se opone de una manera

absoluta al establecimiento de los jardines en las ciudades como focos de insalubridad, pues que tal aseveración en higiene podría tenerse como una herejía; quiere que al establecerse las plantaciones, se hagan en debida forma, con tierra, sin contener sustancias en putrefacción que vicien el aire; quiere que en los jardines públicos se respire oxígeno y no gases mefíticos, provenientes de la descomposición de las materias fecales ú otras animales con las que se quieren abonar los terrenos; quiere que se comprenda bien su idea; sus ataques se dirigen á señalar el abuso que ha mencionado, abuso que se repite en mayor escala en los jardines particulares, en donde no sólo se mezclan á las tierras materias en descomposición sino que se hacen inhumaciones de animales de alguna talla, los cuales al descomponerse, tienen por precisión que exhalar gases deletéreos. Pero va á tratar otro punto: ha dicho el Sr. Ramirez Arellano que los hijos de los extranjeros, á quienes se les pasea diariamente en los jardines públicos, están en buenas condiciones de constitución debido á esta higiene; no participa de su manera de pensar; cree que si estos niños están en buenas condiciones de salud, es debido á la raza de donde proceden, la cual, llegando á la tercera generación degenera. Hay una observación ya señalada por hombres como Humboldt, que han estudiado la naturaleza en todos sus detalles. El sabio á quien se refiere ha hecho notar que en los terrenos en que hay mayor vegetación y agua, hay mayor cantidad de sustancias en descomposición y mayores elementos de insalubridad; el hombre vive menos en estos lugares y establece una lucha para conservar su existencia.

El Sr. ALTAMIRANO manifiesta que ha hecho la interpelación para ver cómo explica el Sr. Sánchez la producción de intermitentes en donde hay mayor vegetación. Respecto á los abonos que se emplean para las tierras, no son sustancias animales en descomposición, sino tierra vegetal.

El Sr. SÁNCHEZ, para sostener lo que ha referido, recuerda que en la Alameda se abonó alguna vez el terreno de los prados con las basuras que se sacaron del barrido que se hizo en algunas calles, y que actualmente puede verse la manera de abonar el jardín del Zócalo, y consiste en mezclar á la tierra una enorme cantidad de estiércol.

El Sr. ANDRADE dice que lo expuesto por el Sr. Sánchez ha causado una verdadera sorpresa, pues que creencia general es que los jardines son benéficos para la salubridad: si los gases que se desprenden de los abonos de las tierras causan mal, esto no está demostrado, y para tenerlo como un axioma se necesita la prueba del hecho. El Sr. Peñafiel ha dicho que los árboles no crecen por no estar en terreno apropiado; su dicho tiene excepciones, pues que en la Alameda se pueden ver árboles que cuentan muchos años de existencia y están perfectamente desarrollados.

El Sr. BANDERA parece ser de la misma opinión del Sr. Sánchez, y como él, cree que son perjudiciales los paseos públicos por el abono malo que se mezcla

á sus tierras; recuerda el hecho de haber sido atacados sus niños de intermitentes durante sus paseos en la Alameda.

El Sr. PEÑAFIEL insiste en lo que él y el Sr. Sánchez han expresado; no quiere que se les tenga como enemigos de los jardines públicos; son enemigos de los jardines mal contruidos: los abonos que se emplean en los terrenos de la Alameda desprenden ácido carbónico; este mismo gas es exhalado por el estiércol, y nadie le podrá decir que el ácido carbónico es respirable. Si, como dice el Sr. Andrade, se encuentran árboles que cuentan algunos años de edad, es porque la casualidad ha hecho que el terreno esté en condiciones favorables para su desarrollo: es de observación en Méjico que los terrenos antiguos eran mejores para la vegetación que los actuales, y hace apenas pocos años que el Sr. Río de la Loza D. Leopoldo ha encontrado en las tierras una sustancia orgánica análoga á la gelatina que impide la vegetación.

Sr. RODRÍGUEZ.—Comienzo por manifestaros que estoy verdaderamente azorado de lo que acabo de oír de boca de los preopinantes, que han sentado proposiciones que están en formal contradicción con verdades científicas que siempre he tenido por verdades indiscutibles. Acúsase de perjudiciales á los jardines públicos y privados de la Capital, cuando todo el mundo dice y siente todo lo contrario; y al decir todo el mundo, no me refiero al comun de las gentes, al vulgo; sino á personas capaces de juzgar la cuestión con arreglo á los preceptos de la Higiene, que recomiendan á las autoridades dispongan que en todas las poblaciones haya paseos públicos en forma de parques, alamedas y jardines en número y extensión correspondiente á las necesidades y á la distracción de los habitantes.

Por haber nacido en la Capital y por haber sido vecino de la Alameda por muchos años, ese sitio de recreo me es muy conocido, habiendo sido testigo presencial de las transformaciones que los Ayuntamientos le han hecho sufrir. Ese paseo, como es sabido, es frecuentado por toda clase de personas, sanas, enfermas ó convalecientes; á él van los niños, entre otros los míos, y diariamente uno que tiene un tumor blanco en la rodilla derecha; puedo decir que allí se vive, y va en busca del aire puro que en aquel paraje se respira, gracias al cual, así como á otras cosas que le ha prevenido el facultativo que me hace favor de asistirle, la constitución de mi querido enfermito ha mejorado notablemente. Pues bien: siendo tan aficionado á la Alameda, conociéndola tanto como la conozco, cójeme de nuevo saber que la tierra de allí se abona con inmundicias, que á causa de esto hay un constante desprendimiento de gases mefíticos que vician el aire y lo vuelven hediondo, y que sea foco de fiebres intermitentes. Yo creo que esto es inexacto. Muchas veces he visto abonar la tierra de aquel paseo con estiércol ó majada y tierra vegetal, que se prepara amontonando las hojas de los árboles hácia el poniente en la parte comprendida entre las salidas para el Hospicio de Pobres y el templo de San Diego. Si alguna vez, como se

ha dicho aquí, el Gobernador Don Ramon Fernandez ordenó que se llevasen á la Alameda las basuras é inmundicias de nuestras calles, eso no autoriza á nadie para decir que este es el medio que de ordinario se emplea para mejorar las condiciones de la tierra de aquel sitio. Por lo expuesto se ve que el procedimiento que se usa es el procedimiento usado en todas partes y que no tiene nada de malo ni de reprochable.

En cuanto á lo pestilente del aire que allí se respira, al decir de los Sres. Sánchez y Peñafiel, creo que mis apreciables colegas sufren una lastimosa equivocación: únicamente á ellos he oido decir semejante cosa. Háblase del ácido carbónico y de gases amoniacales que se desprenden de las materias empleadas como abono, y agrégase que todos ellos son impropios para la respiración. Convenido. Pero sin duda se ha olvidado que los productos de la fermentación amoniacal del estiércol apenas acabados de nacer encuentran á su paso á las plantas cuyas raices y hojas se ocupan de descomponerlos y transformarlos en provecho propio y en beneficio de los animales y del hombre, siendo el primero de todos y uno de los más principales, la purificación del aire. Así se explica que yo, y cuantos concurrimos á la Alameda, gocemos respirando el aire puro de aquel lugar.

Que aquel sitio es foco de miasmas palustres, nos acaba de decir el Sr. Bandera. Tampoco creo que esto sea exacto; porque si lo fuera, todo el mundo renunciaria de ir á él, y precisamente sucede lo contrario. El caso particular de uno de sus hijos, nada prueba en abono de su aseveración. Si actualmente se puede decir que la Alameda no es foco de miasmas palustres, hubo un tiempo, y no muy lejano, en que mereció justamente esa acusación. Cuando la Alameda para su seguridad tenia puertas en sus cuatro ángulos y la circundaba una ancha acequia que contenia agua estancada y servia de tiradero de basuras é inmundicias á los vecinos de la multitud de callejones de los contornos que desembocaban en aquel paraje, entonces eran endémicas por aquellos rumbos las fiebres intermitentes, y la cosa se explicaba natural y sencillamente; pero desde el momento que se cegaron aquellas inmundas acequias, se ampliaron los callejones, y se hicieron átarjeas, cambiaron y mejoraron las condiciones de aquel lugar. Si por allí hay intermitentes, también las hay por todas partes, pues no existe rincón de la ciudad donde no se observen los efectos de ese miasma, que no parte de la Alameda sino de los pantanos y acequias que existen por todas partes. Voy á dar una prueba de lo que acabo de decir, manifestando que antes de que se emprendiera el saneamiento y embellecimiento de aquella parte de la ciudad, con frecuencia veía á convecinos míos enfermarse de frios, y que después de reformada rara ocasión tengo de curar por allí esa enfermedad. Además, no concibo cómo el carbonato de amoniaco y demás productos de la fermentación del estiércol ó majada empleada como abono (tan rico en ácido hipúrico) puedan ser los productores del miasma palustre, aun prescindiendo por

un momento de la inmediata y activa transformación que sufren en los órganos de los vegetales que los analizan y asimilan para su mantenimiento y desarrollo.

Que el terreno de México es impropio para la vida de las plantas, es otra de las proposiciones que han llamado profundamente mi atención. Siempre se le ha tenido como fértil, y mil pruebas se tienen de ello. Alégase como causa lo tequezquitoso de la tierra, y como prueba la suerte que han corrido varias veces los árboles (truenos) plantados en la calle de la Moneda y otros situados en distintos rumbos, y el estado que actualmente guardan la Alameda y el llamado jardín del Zócalo.

Empezaré por la Alameda misma. El deterioro de sus árboles depende de una causa complexa. Una gran parte de ellos son ya viejos, pues datan de la época de la fundación de aquel paseo (1592); otros, que proceden de plantíos posteriores, por su aglomeración no se alimentan convenientemente ni sufren conforme sus necesidades lo requieren la benéfica influencia del aire y de los rayos del sol. Desde que se suprimieron los caños de riego que conducían agua potable y recorrían en todas direcciones aquel sitio, los árboles únicamente toman agua del subsuelo, que es salobre, inapropiada para el cultivo de los vegetales. Desde el establecimiento del gas de alumbrado, se ha notado que pasan á la tierra por infiltración los productos hidrocarburados que por ellos circulan, materias líquidas y gaseosas que envenenan la tierra y la esterilizan. La errónea idea de convertir aquel bosque en jardín, ha ocasionado los males consiguientes, porque las plantas situadas debajo de los árboles, chupan los jugos de la tierra con detrimento de los árboles, y éstos se toman el aire y la luz solar con perjuicio de las plantas. Sólo los floripondios viven y medran en aquellos jardines sombríos.

Por último: la poda, que cuando se hace conforme á las reglas, ayuda al desarrollo y aumenta la belleza de los árboles, se hace tan mal que más valdría que no se hiciese. Si de la Alameda nos transportamos al jardín del Zócalo, advertiremos que por razón de las mismas causas se han obtenido idénticos efectos aunque más rápidos. La rapidez del deterioro en ese jardín, que cuando se fundó era muy bello, reconoce por causas, además de las arriba dichas, el plantío de porción de eucaliptos y la luz eléctrica. Los unos roban á los árboles y plantas de menos talla la luz y el aire, y también las roban los jugos de la tierra por un mecanismo que es doble: en primer lugar, por sus corpulentas y multiplicadas raíces que se beben el agua; y en segundo, porque con ellas constriñen y estrangulan á las de las plantas vecinas. En todas estas razones hube de fundarme para consultar la tala de esos árboles desgarrados, siendo el Sr. Regidor D. Eugenio Barreiro quien tuvo á bien pedir mi opinión acerca del estado lamentable de aquel lugar de recreo público. Creo asimismo nociva la influencia de la luz eléctrica en razón á que por ser tan rica en rayos químicos mantienen en perpetua vigilia á aquellas plantas, que no duermen sino rara vez.

Hablaré, por último, de los arbolillos (truenos) plantados en varias calles, el frente de Palacio, calles de la Moneda, del Empedradillo, alrededores de la Alameda y acera que parte de la calle de la Mariscala y termina en San Hipólito. Empezaré por decir, que cuando se les ha sacado de la almáciga para trasplantarlos, se ha cortado la cepa de modo que han dejado en la tierra de su nacimiento todas las radículas y una porción de sus raíces; esto, por sí sólo ya es un mal. Después, no se ensanchan suficientemente los agujeros, ni se les provee de cantidad bastante de tierra vegetal, ni se les hace una fosa que reciba el agua de riego, ni se les riega con el cuidado y constancia necesarios, ni se les lava para privarlos del polvo y de los insectos, ni se les poda como es debido, ni se les pone á cubierto de las manos de los muchachos y gente ordinaria que los sacude al pasar y desgarran sus ramas. Si con ellos se tomasen todos estos cuidados, de seguro que no los veríamos así, y la prueba es, que los seis que están frente á la casa habitación del Sr. General Don Vicente Riva Palacio, y los que se encuentran á la entrada del Hospital Militar, lucen sus galas. ¿Por qué? Porque en una y otra parte se les atiende como es debido. Luego si los demás árboles están en el triste estado en que se les ve, no es culpa de la tierra, sino del descuido con que se les trata. Las infiltraciones de las cañerías del gas de alumbrado no dejan de perjudicarles, así como también las de materias químicas, pues se ve, por ejemplo, que los árboles cercanos al albañal que sale de la fotografía del Sr. Campa se secan cada vez que se les trasplanta.

En resumen: creo haber demostrado con pruebas irrecusables, que las proposiciones de los Sres. Sánchez, Peñafiel y Bandera no tienen fundamento sólido de subsistencia; pero si lo expuesto no les convence, espero que me lo mostrarán en el transcurso de esta discusión, que considero de altísima importancia.

El Sr. ORTEGA REYES.—Señores: Generalmente se dice que de la discusión nace la luz, y ella nos va trayendo al mejo punto de vista á que nos debemos dirigir, examinando cuál sea el mal que pueda resultar de la presencia de los jardines en una población como Méjico, pues la proposición del Sr. Sánchez era en su principio absoluta considerando á dichos jardines perjudiciales, con lo que en manera alguna puedo estar conforme. Es tan necesaria la buena vegetación para el hombre y los animales en general, que no se puede dudar de ello, cuando á todo el mundo viene este convencimiento por lo que ve y siente é imprime una experiencia saludable.

En la naturaleza misma se ha patentizado desde el origen de los seres organizados la necesidad de los vegetales para desarrollar y sostener la existencia de los animales, y con más especialidad la del hombre que, centro de la perfección orgánica, necesita más elementos para su feliz existencia. Al verificarse esa admirable ley estático-química de estos seres organizados, se observa mediante exquisitos experimentos que por medio de la atmósfera los animales aspiran el ácido carbónico, que ávidas las plantas lo inspíran principalmente por las hojas,

y descomponiéndolo se apropian del carbono para su alimento y desenvuelven el oxígeno que enriquece esa atmósfera y la hace más respirable para que el animal se aproveche de él respirándolo y haciendo más enérgica la combustión de su sangre, resultando ésta más rica y hábil para circular por sus arterias y llenar el gran papel que le ha estado encomendado en la economía.

Aquellos lugares donde la vegetación es vasta y la ventilación es adecuada aun para la existencia de esta misma son los más saludables, y la mesa central de la República, que en un tiempo la tenía mayor, es un comprobante de esta verdad, pues antes de la conquista, que los bosques de cedros eran infinitos en ella, había más salud, y lo prueba la numerosa población que la componía, no obstante los innumerables sacrificios: temerosos los españoles de que los indios les dieran sus sorpresas, aprovechando los bosques para ello, los talaron y perjudicaron dicha mesa.

Los jardines que con su vegetación nos encantan deliciosamente no sólo nos facilitan unas horas de solaz y ejercicio corporal, sino que reaniman nuestro sér dándonos más oxígeno del que nos pudiera dar una atmósfera pobre de él. Yo convengo en que el mal abono podrá ser perjudicial y así lo creo firmemente, y que los excrementos deben reducirse antes á tierra en lugar separado, así como lo deben ser las basuras vegetales que constituyen buen abono, y ya en este estado aprovecharlas para el cultivo de las plantas. Los pantanos se desecan con los árboles y demás vegetación que los invade; éstos absorben las humedades de la tierra por las esponjillas que tienen en el extremo sus radículas, y esas aguas que se han transformado en savia en el trayecto de la planta, salen como un sobrante evaporadas en las hojas, haciendo más suave la atmósfera y mejorando sus condiciones, que de otra manera su resequedad sería nociva. Creo, pues, que ninguna cosa sería tan saludable para Méjico que la multiplicación de los jardines formados con maestría: en la Alameda y el Zócalo deben conservarse los árboles, pues á más de lo expuesto traen la ventaja de proporcionar un ejercicio saludable.

El Sr. SÁNCHEZ significa la pena que le causa el ver que no han sido interpretadas sus ideas en el genuino sentido en que las expuso; que jamás se atrevería á negar la utilidad de la vegetación, que es una verdad reconocida por todo el mundo; que lo que reprueba como contrario á la higiene, es el sistema defectuoso de abonos que se emplea generalmente tanto por la manera como se practica, cuanto por las sustancias que se usan, y que nadie podrá desconocer que son nocivas á la salubridad.

Sr. RODRÍGUEZ.—Con vista de lo nuevamente expuesto por el Sr. Sánchez, resulta que lo manifestado anteriormente al iniciarse esta discusión queda modificado.—No podía ser de otro modo. Planteada la cuestión en los términos que lo hizo primero, era muy absoluta, y por tanto hubo de disonarme; pero planteada como lo ha hecho nuevamente, es aceptable y merece los honores de su

estudio y discusión. No cree que los jardines sean nocivos, sino el mal método que algunas veces se ha seguido para abonar la tierra donde están establecidos. Con este motivo diré que sólo de una persona he sabido que beneficia la tierra de su jardín con materias excrementicias humanas: revolvió en la tierra del que puso en el patio el contenido de las letrinas de su casa habitación, y así le iba á él y á su familia. A cada paso tenían intermitentes que iban á curarse yéndose á Popotlá, y ya curados volvían á la casa á absorber de nuevo miasmas que les procuraban incesantes recaídas. Nadie, absolutamente nadie pudo convencerlo del mal que hacía á su familia y á él mismo.

En cuanto á lo dicho por el Sr. Ortega Reyes tengo que hacer una rectificación que creo de justicia. No fueron los españoles durante la época colonial quienes talaron nuestros montes, sino nosotros, de la independencia acá. Las Ordenanzas españolas fijaron reglas para el corte de los árboles, estando prevenido que por cada uno que se cortase se plantasen tres. Después dióse de mano á esas prevenciones como á otras muchas muy útiles, y prueba de ello es que D. German Landa acabó con el monte de Riofrio. Como el Sr. Landa ha habido otros muchos. En cuanto á que los árboles sequen á la tierra, según dice el Sr. Ortega Reyes, yo creo lo contrario: las raíces llaman al agua, la cual se aleja luego que se practica la tala, conforme lo muestra la experiencia.

El Sr. SÁNCHEZ dijo que desearía que la Academia estudiase más detenidamente el punto que se debate, y ofreció desarrollar con extensión sus ideas en un escrito que presentará á la Sociedad.

El Sr. ORTEGA REYES, que había pedido la palabra, manifestó que reservaba para esa ocasión el usar de ella.

El Sr. ANDRADE emplazó la continuación del debate para cuando el Sr. Sánchez presente su escrito, y le suplicó que procurase presentar en él hechos que demuestren si son nocivos realmente á la salubridad los abonos, y qué enfermedades ocasionan.

El Sr. SÁNCHEZ manifestó que procuraría complacer al Sr. Presidente.

Anunció el Secretario segundo que para el 4 de Noviembre está en turno el Dr. Miguel Alvarado por la sección de Patología Interna, y el Dr. Francinco Marin, corresponsal en Puebla; para el 11 del mismo mes el Dr. Juan F. Fénélon por la de Patología Externa, y el Dr. Manuel Septién, corresponsal en Querétaro.

Se levantó la sesión á las nueve y siete minutos de la noche, habiendo concurrido á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Chacón, Icaza, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Peñafiel, Ramirez Arellano, Reyes, Rodríguez, Ruiz Olloqui, Sánchez, Valenzuela, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.
